

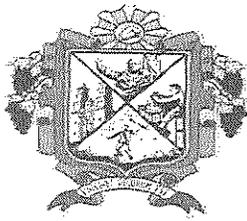
ACTA NÚMERO 28 VEINTIOCHO.

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOS MIL
VEINTIDÓS. -----

"PRESIDENCIA DEL LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI,
PRESIDENTE MUNICIPAL". -----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia
Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 20:17 veinte horas, con
diecisiete minutos, del día 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil
veintidós, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el
Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la Calzada de
los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando
cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 y 63 de la Ley
Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE
MUNICIPAL**, LIC. ADRIAN HERNÁNDEZ ALEJANDRI; **SÍNDICO DEL
AYUNTAMIENTO**, LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL
CALDERÓN; **REGIDORES**: LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ, LIC. MARIA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, LIC. JOSÉ
ADOLFO CAMPOS MATA, LIC. DANIEL REVELES IBARRA, C. HERMELINDA
TORRES SOTELO, C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CRUCES, LIC.
IRVING GERARDO ORNELAS RODRÍGUEZ, LIC. ANGÉLICA ORTIZ
CASTRO, TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES RODRÍGUEZ, LIC.
MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ OCAMPO, y el suscrito Secretario del
Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, Lic. José David García
Vázquez, quien somete a consideración de los munícipes presentes el
siguiente Orden del Día: -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, DEL PRIMER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021 - 2024; EN SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**
4. **PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, REFERENTE A SEÑALAR FECHA Y**



2021 - 2024

HORA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA TAL EFECTO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

- 5. PROPUESTA PARA NOMBRAR LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA LA RECEPCIÓN DE INVITADOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 6. ENTREGA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

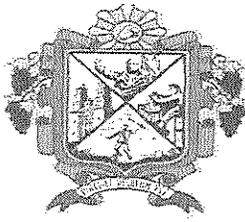
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, Lic. José David García Vázquez, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Alma Angelina Cleopatra Madrigal Calderón; Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Lic. María Eustolia Sánchez Márquez, Lic. José Adolfo Campos Mata, Lic. Daniel Reveles Ibarra, C. Hermelinda Torres Sotelo, C. Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez, Lic. Angélica Ortiz Castro, TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez, Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; y en virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, solicita sea incluido en asuntos generales 1 un punto relativo a:

1. Asunto particular, sobre apoyo a ceramistas.



2021 - 2024

mencionado en cada arranque, en cada entrega de obra, sin su participación, sin su colaboración como Ayuntamiento, sería prácticamente imposible el poder lograr realizar acciones de la más mínima, hasta la entrega de una despensa, que es como inicia este informe con las acciones realizadas por parte del Sistema DIF, hasta las obras que generan un cambio importante, no solamente sobre temas de calles o sobre alumbrados, o electrificaciones, si también de operatividad y movilidad del Municipio, de verdad agradecer y reconocer su disposición, su trabajo, su aportación, porque finalmente soy un portavoz de lo que se aprueba en esta mesa, soy un portavoz de muchos de los temas que se deciden en esta mesa, y que me toca comunicarle a la ciudadanía cada acción, cada movimiento que se genera en conjunto con este Ayuntamiento, agradecer de verdad el tiempo que le dedicaron ayer, insisto la disposición, fueron bastantes horas de estar ahí, prácticamente hoja por hoja y que hoy podamos estar aquí prestos a esta aprobación, muchas gracias y un aplauso para ustedes. - - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: nada más comentar, es un documento que su solicite desde finales del mes de agosto, para hacer una revisión detenida del mismo, lo solicite todavía en la sesión de ayer y hasta después de terminada la sesión se nos dijo que ya se tenía disponible el documento, a mi me hubiera gustado haberlo analizado con los Directores, que son los que ejecutan la mayor parte de lo que se menciona, los programas, las acciones y corroborarlo con mayor detenimiento, y no de esta manera tan precipitada, en una sola reunión se tuvo que abordar el día de ayer, para aprobarse el día de hoy, a mi entender si es un poco precipitado, sin embargo, si se recopilan muchas de las acciones, mucho del trabajo que se han llevado a cabo, y entendemos que no hay perfección en todo, digamos que se puede hacer mas, sin embargo, me hubiera gustado que se abordara con mayor anticipación, habías comentado Presidente que nos podías hacer llegar un anteproyecto y la verdad es que en el mes de agosto cuando lo solicite, me hiciste el comentario que nos íbamos a esperar que transcurriera la feria, para incluirle los resultados de este evento tan importante para los dolorenses, las fiestas patrias, el caso es que todavía ni siquiera terminamos las fiestas patrias, entiendo que ya es necesario tener una fecha para el evento, hay que invitar a los tres poderes, a las ~~personalidades~~ personalidades distinguidas, pero no estoy de acuerdo en esa forma en la

8

✓

✓

✓

✓

✓

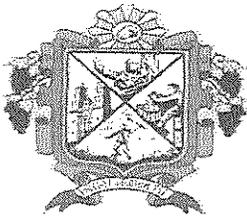
✓

✓

✓

✓

H+5



2021 - 2024

que se trabajo, muy precipitadamente, creo que no es un documento de pocas hojas, de poco contenido que lo hubieran elaborado apenas ayer, naturalmente entiendo que lo trabajaron, pues yo espero antes o desde el mes de septiembre, y se nos hace entrega apenas el día de ayer, desde la portada no estoy de acuerdo, si ven ustedes es una foto del Presidente, existe una disposición legal, que prohíbe utilizar recursos públicos para difundir la imagen personal de los funcionarios, yo creo que se hubiera incluido una foto del Ayuntamiento o una foto de los emblemas institucionales, que esto fuera al reverso, o el escudo del Municipio, creo que aquí se está incurriendo en una promoción indebida de la persona del Presidente, entiendo que todo lo que hacemos es político, quizás hay inspiraciones del Presidente para un cargo posterior o una elección posterior, y es la manera de aprovechar los espacios; y nada más a reserva de lo demás del contenido, pues ya no lo alcance revisar detenidamente, si por lo menos pudiera reconsiderarse la portada, de hecho estas letras de "Más", no fueron parte de la imagen institucional que se adopto para esta Administración 2021 - 2024, aquí se aprobó una imagen para portarse tanto en documentación como en vehículos, y oficios, y creo que esta palabra no estaba incluida, ojala que se tomara en cuenta esta aportación y que lo podamos ajustar. - - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Angélica Ortiz Castro manifiesta: con su permiso compañeros, comentar que el día de ayer si tuvimos una jornada bastante larga, muy pesada para hacer esta revisión, estuvimos checando, viene lo que es la estructura de los cinco mapas de ruta, la verdad me parece que es un informe muy certero, los informes trimestrales que han estado entregando durante este ejercicio todos los directores, la Síndico, nos ha hecho llegar los informes, y finalmente vienen plasmados aquí, yo creo que ayer que estuvimos revisando el informe quedamos que de tener alguna duda, poderla aclarar antes del mediodía, se quedo así, yo creo que ahí ya sería cuestión de comunicación en la fracción para haberlo revisado y hacer las observaciones pertinentes, creo que ahorita ya estamos para aprobarlo, es un poquito tarde, estamos a días, de que se presente el informe, tiene que presentarse a fin de mes porque así lo marca la ley, pero también quiero felicitar a toda la gente y a su equipo Presidente, porque aquí está plasmado el trabajo de todos los directores, de todos nosotros, de toda aquella gente que esta hasta abajo, desde el que barre, hasta usted

H

✓

~~XXXXXX~~

A

7

✓

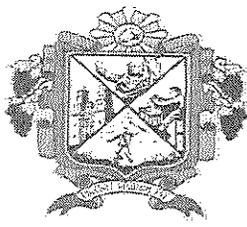
H

✓

✓

e

Hts



2021 - 2024

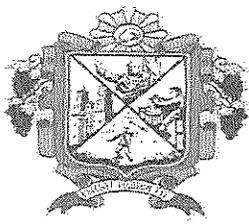
Señor Presidente, muchas felicidades y a todo el equipo de trabajo mis felicitaciones.-----

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: hacer extensivo este reconocimiento que hace la compañera Angie, pero si poner énfasis en los compañeros de hasta abajo, sin denostar, sin hacer un mal uso de la palabra, porque son quienes se parten el alma diario para sacar el trabajo adelante y reconocerles, y van a presentar un anteproyecto de ley de ingresos, esperemos que en el próximo presupuesto podamos concretar lo que vimos de nuestra fracción, en conjunto con los compañeros desde el año pasado, que a los compañeros de la categoría más baja en cuanto a la etiqueta de sus plazas, homologarles para que sea un sueldo más digno, porque si son sueldos muy bajos los que están recibiendo nuestros compañeros de limpia, de servicios municipales, y seguir trabajando eso.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: nada más ahondar en el tema que pones en la mesa Regidor, siempre he sido un reconocedor del valor que la gente de estructura, y hasta lo empresarial es estructura, estructura que trabaja todos los días, y la que te hace tener éxito o la que te hace fracasar en cualquier proyecto, de verdad que ha sido satisfactorio el buen caminar con muchos grupos de gente que están a mi alrededor y tienen el reconocimiento siempre de mi parte, porque al final son ellos, dentro del portal de mi empresa hay un mensaje, que dice: "Un líder, no es líder sin gente", creo que es importante que siempre reconozcamos el trabajo de la estructura, respetemos ese punto y le demos el reconocimiento, visualizar desde ahorita lo que podamos mejorar en su calidad de vida como ya lo hicimos en una parte del personal este año, ahora trabajemos en reajustar y en garantizar lo que el Regidor Reveles ha pedido en varias sesiones que es el tema de la seguridad social, porque eso en un futuro nos puede generar un problema a todo el personal que trabaja en el Municipio, uno se va, pero al final la estructura es lo que mueve a la Presidencia municipal, son los que se quedan, entonces nada más para abonar a este tema, gracias.-----

En uso de la voz la Regidora Lic. María Eustolia Sánchez Márquez manifiesta: reconocer el trabajo y lo comentábamos ayer en la mesa,

Handwritten mark



2021 - 2024

para poner todas las acciones de un año, en un librito tan pequeño, si es complicado, yo les comentaba, revisar que acción se le pasa, platicábamos como cada integrante de cada comisión, hicimos relevancia de algunos puntos que faltaban, y que bueno que están los medios de comunicación, porque decíamos los Regidores y también todo el personal, creo que todos nos hemos empapado demasiado en nuestra comisión, ayer que presentaban cada rubro y nos preguntaban y empezábamos a exponer, decíamos a ver Regidor Adolfo, esa es su comisión, a ver Regidora Martita, que nos falta, ah, faltó este punto, faltó este otro, la apertura que tiene de verdad le agradezco mucho Presidente, para poder empaparnos en cada una de las comisiones, en cada una de las direcciones, yo creo que hoy se ve reflejado el trabajo de todos, hablamos de todo el equipo, desde el intendente hasta el de arriba, creo que es un trabajo que se ve reflejado hoy, y que la ciudadanía puede estar palpando, muchísimas gracias todos y creo que es trabajo de un gran equipo.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. Irvin Gerardo Ornelas Rodríguez manifiesta: me sumo a las felicitaciones que comentó mi compañera de fracción, puesto que el día de ayer tuvimos una mesa de trabajo muy interactiva, muy buena y lo comentaba con los directores que también estuvieron dándose cita y el tiempo con nosotros de hacer ese acompañamiento hoja por hoja, la verdad es que si fue bastante cansado, porque era ir casi párrafo por párrafo, viendo todo el trabajo que se ha venido caminando en todo este ejercicio, y comentar que no perdamos de vista que el objetivo del informe de gobierno, es transmitir a los ciudadanos, el trabajo que se ha desempeñado en este primer año de gobierno, y creo que estamos todos involucrados como Ayuntamiento, es un trabajo generalizado de todos y mi reconocimiento personal, porque lo he palpado y he visto que el Presidente Municipal siempre nos incluye y nos da nuestro lugar en cualquier arranque de obra, en cualquier evento donde estamos presentes, siempre hace mención del Ayuntamiento, y este informe es el trabajo de todos, ya lo comento mi compañera de fracción, desde la persona que nos hace favor de limpiar el edificio hasta la persona que dirige la administración, es un trabajo colectivo lo que hoy se plasma en este informe, es el resultado de todo un año de trabajo de todo el equipo del Ayuntamiento, pues en hora buena Presidente, felicidades, sé que es una labor muy complicada la

o

u

7

l

||

l

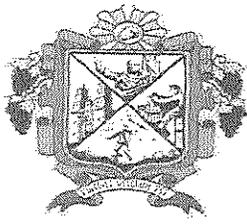
o

e

Handwritten scribble

H+S

Handwritten mark

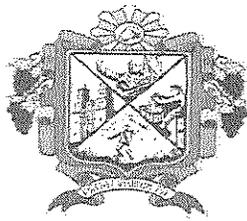


2021 - 2024

que tienes hoy en día, pero la verdad que nosotros como fracción y como oposición, siempre hemos sido una oposición responsable que vela por los intereses de la ciudadanía y siempre estamos a favor de que las cosas caminen de manera positiva, reconocer el trabajo de todos los directores de la administración, que de verdad me consta que allá afuera han dado resultados muy favorables a la ciudadanía y la gente que nos acompaña, el equipo de trabajo que tiene cada dirección, de verdad mi reconocimiento para todos ellos y una felicitación porque el trabajo allá afuera es bastante complicado, nuevamente Presidente muchas gracias y estamos a la orden para sumar y seguir trabajando por más acciones que generen cambios positivos a la ciudadanía.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: me voy a enfocar un poquito más a la parte técnica del informe, comenzamos ayer en la reunión de trabajo con una introducción muy propia del equipo que estuvo apoyando con esta mesa, también parte de la humildad y de reconocer que vamos poco a poco y, digo vamos porque tu lo acabas de comentar Presidente somos un equipo, todos como cuerpo colegiado, independiente de las diferentes ideologías políticas y partidistas, que también va alineado a lo que es el programa de gobierno municipal aprobado previamente, están los cinco ejes, o las cinco estrategias de rutas que se platearon en un inicio y, toda la integración de este informe va plasmado en cada estrategia que se trazó, no es directamente que hizo cada dirección, porque hay direcciones que atienden dos, tres o más líneas de estrategias, y eso es lo que enriquece más el cumplimiento de las estrategias o de estos mismos objetivos, que en algunos casos se puede llegar hasta a duplicar, pero que de alguna forma se siente y se ve que se está atendiendo en todos los rubros, pero también que nos ha despertado este documento? Aparte de los logros, también es como tú lo decías, en una empresa se tiene que hacer el diagnóstico, se tienen que evaluar, porque también es para evaluar, esta primera etapa del camino que llevamos como Ayuntamiento, también tenemos que partir de que hay que redirigir el rumbo en algunos casos, podemos decir que en algunos va muy exitoso, muy bien, a lo mejor con otros vamos un poco más lento y también si no lo aceptamos, pues caeríamos en un ejercicio de soberbia, sino que en el momento de que nosotros redirijamos este rumbo de algunas acciones que se van viendo lentas, eso también nos da pauta a que podamos ver la manera de

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large checkmark, a signature, and the initials 'Hts' at the bottom.



2021 - 2024

actualizar o modificar a beneficio el plan de gobierno plasmado desde un inicio, porque nos ayuda a que este año que llevamos trabajando y la relación que hay con Gobierno del Estado, la que se puede obtener como organismos empresariales, organismos no gubernamentales, inclusive si se puede llegar a abrir la puerta del Gobierno Federal, podemos lograr cosas diferentes a las que nos planteamos en un inicio, y eso se puede traducir en mejores recursos, y más allá de los pesos, de los centavos, los millones, es lo que la gente quiere ver, los temas de calentadores, pisos, y no nada más de esa manera sino también obras de mayor magnitud que es lo que el pueblo o lo que el municipio necesita, con esto yo creo que damos un paso muy importante para estar preparándonos en un próximo ejercicio fiscal que sea más ambicioso, más robusto, en el sentido de la parte presupuestal, pero también más robusto en el tema del compromiso de la estructura municipal, los directores, de las dependencias, porque para algunos de nosotros ya no tuvo que existir una curva de aprendizaje mayor, a lo mejor habemos algunos compañeros que ya tenemos experiencia en otro tipo de etapas y, nuestra curva de aprendizaje han sido más corta, entonces eso es en lo que la gente confía de nosotros y que los resultados se vayan viendo más ágiles y podamos seguir dando ese mejor sabor de boca, que también no vamos a generar la satisfacción con todos, pero de una forma u otra demostrar que lo estamos haciendo, que nos sentimos parte de este equipo, porque ya lo decía la Regidora Toyita, cada quien desde nuestras comisiones, es donde se ve el reflejo de esto, desde los temas de seguridad, ambiente, por la parte financiera que es la que vemos más constantemente, pues todo se ve reflejado en este documento, eso nos ayuda a ver con buenos ojos, un mejor año que pueda venir, de mi parte seguir asumiendo ese compromiso de seguir dando lo más que podamos para el funcionamiento de la administración.-

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: nada más si agradecer el que se nos haya invitado a esa reunión, el hecho de que se nos haya dado la oportunidad de revisarlo y de realizar algunas observaciones, nos faltó una pequeña parte de revisar, y todavía hoy las observaciones que presentamos si se corrigieron, se agregaron o se quitaron entonces si agradecer esa parte, todavía yo hoy acudí con una de las directoras, para preguntarle, en esta parte no cuadra y me explicó, también esa apertura fue parte de los

Hts



2021 - 2024

Lo anterior de conformidad con los artículos 61, 62, 63, 70, 72, fracción III, 76, fracción I, inciso f), 77, fracciones XI y XXVI, en relación al 128 fracciones II y IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16, fracciones I y XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

4. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, REFERENTE A SEÑALAR FECHA Y HORA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME Y AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL PARA TAL EFECTO; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: la propuesta que genera aquí nuestro Alcalde es para que se lleve a cabo la sesión solemne referente al informe, sería el día 29 de septiembre a las 18:00 horas, en el patio central de este edificio administrativo.-----

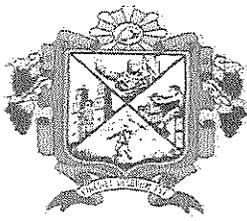
En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: entonces si no se va a rentar ningún espacio ni hacer pago, se etiquetaron \$400,000.00 para el informe, en esta modificación, no le veo el sentido de tanto dinero para el informe, de la modificación de presupuesto que hicimos ayer, se nos pidió modificar \$400,000.00, para gatos del informe, me gustaría me aclarará ese punto por favor.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: de hecho, se redujo la partida para el informe, usualmente estaba en \$800,000.00 no se si traiga ahí el antecedente, estaba en \$800,000.00, nunca se ha rentado ningún espacio, por lo general, el informe se ha hecho en el auditorio, entonces nada más por darte un ejemplo Regidor, en la renta del puro equipo entre pantallas y micrófonos, audio, se va arriba de los \$100,000.00, más aparte todos los gastos que genera el informe y que seguramente en su momento les podrán facilitar los gastos que se realizaron, pero insisto se redujo la partida de \$800,000.00 que usualmente se utilizaban, a \$400,000.00.- -

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large checkmark, a scribble, and several initials.

Handwritten mark on the left margin.

HTS



2021 - 2024

En uso de la voz el Regidor Daniel Reveles Ibarra manifiesta: era en ese sentido Presidente, nada más para que nos pudieras comentar que se tiene contemplado incluir en el evento, como para visualizar en que se va a erogar la cantidad, yo entiendo que como dices implica renta de audio, sonido y pantallas, tan solo la impresión del informe, invitaciones y demás a lo mejor va a haber comida.-----

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente:-----

ACUERDO: Una vez presentada la propuesta, se **ACORDO:** Se considera factible señalar fecha y hora, para llevar a efecto la celebración de la Sesión Solemne, correspondiente al Primer Informe de Gobierno, el día 29 de septiembre de 2022, a las 18:00 horas, así mismo, se autoriza el cambio de Recinto Oficial, designándose el Patio Central de esta Presidencia Municipal para tal efecto; por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

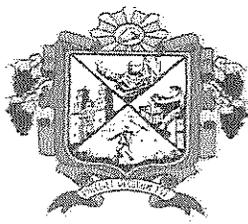
Lo anterior de conformidad con los artículos 61, 62, 63, 69 segundo párrafo, 70, 72, 76, fracción I, inciso f), 77, fracciones XI y XXVI, en relación al 128 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16, fracción XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

5. PROPUESTA PARA NOMBRAR LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA LA RECEPCIÓN DE INVITADOS; PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: con el permiso Alcalde, compañeros de Cabildo, ya es conocido que se forme esa comisión para salir a recibir a los invitados por parte del Estado de Guanajuato, de los tres poderes, entonces si prácticamente aquí la propuesta es quien guste participar está abierta más que nada para que se integre, se organicen, si así lo desean para recibir a las autoridades e invitados correspondientes.-----

N

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large checkmark, several scribbles, and the initials "ATS" at the bottom.



2021 - 2024

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: en lo personal lo dejo a su consideración. - - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: usualmente cuantos acostumbran que conforme esta comisión.- - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: cuatro o cinco normalmente.- - - - -

Por lo que, al no haber más comentarios, se procede a someter a votación dictándose el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Una vez presentada la propuesta, se **ACORDO:** nombrar la Comisión de Cortesía para la recepción de invitados, quedando integrada por los Regidores: Lic. José Francisco González Rodríguez, Fortino Alejandro Rodríguez Cruces, Lic. Irving Gerardo Ornelas Rodríguez, TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez y Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo; por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.- - - - -

Lo anterior de conformidad con los artículos 61, 62, 63, 72, 76, fracciones I inciso f) y VI, 77 fracciones XI y XXVI, 128 fracciones II y IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción XX, 15, 16, fracción XII, 51, 60 y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.- - - - -

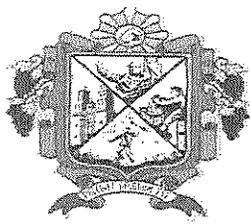
6. ENTREGA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADRIÁN HERNÁNDEZ ALEJANDRI, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri, en este momento hace entrega de la Iniciativa de Ley de Ingresos, de este Municipio para el ejercicio fiscal 2023, al Regidor José Adolfo Campos Mata, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta

J

[Handwritten signature]

H+S



2 0 2 1 - 2 0 2 4

Pública, para que, a su vez la haga llegar a los demás compañeros a la brevedad.- - - - -

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: haremos lo propio y también hacer mención que el próximo 30 de septiembre, por parte del Congreso del Estado, estará participando la Tesorería Municipal, en la junta de enlace en materia financiera, que es donde marca toda la pauta a los 46 municipios de las Leyes de Ingresos Municipales.- - - - -

7. ASUNTOS GENERALES.

Asunto general 1. Asunto particular, sobre apoyo a ceramistas.

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: he estado platicando con varios ceramistas y es preocupante una situación que están viviendo, aparte que por pandemia se bajaron bastante sus ventas, como a prácticamente a todo el mundo, está entrando mucha cerámica taiwanesa, y esta cerámica no trae las cuotas compensatorias que si tenían con el tema de china, entonces están vendiendo a un precio mucho más bajo que los ceramistas nacionales, en específico de aquí del Municipio, me estaban pidiendo que buscáramos algún contacto con la Secretaria de Hacienda, con Economía del Estado, para hacer frente a este problema, porque si están escaseando las ventas, exageradamente, se les fueron algunos ceramistas hasta el 10% de sus ventas normales, entonces si poner el tema sobre la mesa y buscar la asesoría de las instancias correspondientes para hacerle frente a este problema.- - - - -

El Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: con todo gusto Regidor, yo creo que con Desarrollo Económico del Estado, podemos informarnos bien, hace poco tuvimos una reunión con varios empresarios ceramistas, entiendo que hay sectores de venta local, regional, nacional, sectores de exportación, con los que estuvimos fueron con los ceramistas que hoy están exportando en el municipio, y precisamente se tocaron estos temas relacionados a todos estos productos que están ingresando al país y que hoy no tienen pues una reglamentación arancelaria, y que eso está afectando de manera

6

A

A

7

8

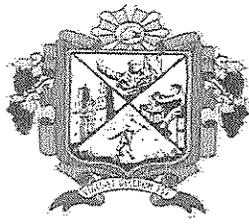
9

10

11

12

HAS



2 0 2 1 - 2 0 2 4

significativa a los pequeños o medianos productores, yo me comprometo pasando el informe con todo gusto hacer una reunión con el Secretario de Desarrollo Económico del Estado, de hecho tenemos una reunión ya pactada aquí en el Municipio y podemos aprovechar para poder hacer una mesa de trabajo, que se le exponga el tema y ver cómo es que podemos de manera directa apoyar este tema para los artesanos dolorenses.-----

Handwritten marks: a checkmark and a scribble.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Francisco González Rodríguez manifiesta: si pedirte Alcalde, que los proyectos que se hagan o que se logren bajar del Estado, si se consideren o tratar, sabemos que es difícil, tratar de considerar a todos los grupos de artesanos, porque sabemos que hay varios, si tratar de por lo menos considerar, si no se puede a todos, a algunos de los grupos que existen, si es un sector importantísimo aquí en el Municipio.-----

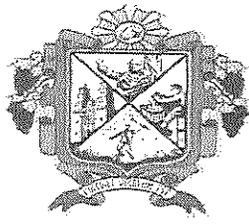
Handwritten mark: a scribble.

En uso de la voz el Regidor Lic. José Adolfo Campos Mata manifiesta: efectivamente es un tema que no desconocemos, o por lo menos los que integramos la Administración 2012 - 2015, tuvimos el acercamiento de la asociación de Artesanos Dolorenses, de manera urgente en el cual se trabajó con la disposición del Presidente Municipal de ese entonces, Lic. Adrián, su servidor que tenía la Comisión de Desarrollo Económico, nos contactamos con el Congreso del Estado, para formular un exhorto a la Secretaría de Economía Federal, que en su momento encabezaba el Secretario Alfonso Fajardo, en el cual refería el tema de la aplicación de las cuotas compensatorias para evitar el antidoping, en lo que acertadamente refiere el Regidor, y dependemos mucho también de la voluntad y de la organización del sector artesanal, en ese entonces venían organizadas cuatro asociaciones como lo comenta el Regidor Paco, es importante que todos estén participando, que todas estén involucradas, porque es la parte de la defensa, implica lo que es la población económicamente activa de nuestro municipio, cerca de un 40%, 45% de nuestro Municipio, un 30% aproximadamente, ahorita ya se ve rebasado con el tema de la industria, o lo que es la zona urbana es algo muy latente todavía, el sector artesanal, a lo que voy creo que el año pasado o antepasado se volvió a vencer esa vigencia que se tenía de estas cuotas compensatorias, porque efectivamente a través de países de Ecuador, Colombia o del mismo Panamá, por ahí se filtraban estas

Handwritten mark: a scribble.

Handwritten mark: Hts

Handwritten mark: a scribble.



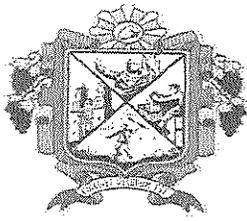
2021 - 2024

artesanías de origen oriental, y que el gobierno Mexicano si tenía bien los controles establecidos a las aduanas de Lázaro Cárdenas, Manzanillo u otros puertos, entonces yo creo que valdría la pena retomar ese tema en aquel entonces afortunadamente con la gestión de nuestros diputados locales y federales, no nos costó ni un solo peso, solo fue un tema de que estábamos a tiempo y formulamos exhorto y que podamos hacer lo mismo en esta ocasión, yo creo que con el respaldo y como lo mencionábamos hace unos momentos de que si trabajamos en equipo el Ayuntamiento como Cuerpo Colegiado, podamos lograr nuevamente este tipo de acciones, pero tambien ser muy insistente en que podamos contar con la apertura y la colaboración de las organizaciones de artesanos, porque a veces tambien le dejan todo el paquete a los que encabezan la organización, sabiendo que hay mucha gente detrás, porque a lo mejor no tienen la información al 100%, porque hay que reconocer que tienen unas ventas muy bajas, y tienen que estar más preocupados, integralmente en cargar su horno, vigilar su quema, a tratar de comercializar, o a la mejor no tiene tiempo de atender alguna reunión, si bien sabemos que quien llevaba la consultaría hace un par de años, si eran padrones de 120, 130 talleres, y en las reuniones nada más se presentaban 15 o 20 y fue lo que detuvo un poco, entonces eso implica mucho que podamos ser los portavoces y aquí con los medios de comunicación que busquemos la manera de hacer un trabajo en equipo, yo creo que es algo que nos demanda la misma ciudadanía, el mismo sector artesanal, y que nos sintamos parte de ellos, que el sector artesanal tambien se sienta parte de nosotros, porque es lo que le da vida e identidad de nuestro Municipio, entonces en ese sentido muy acertada tu propuesta Regidor y con la experiencia que a lo mejor ya algunos de nosotros tuvimos, cuenten con ello. - - - - -

En uso de la voz la Regidora Lic. Martha Eugenia Martínez Ocampo manifiesta: justo hoy estuvimos por ahí en Casa de Cultura en la premiación del concurso del ceramista, y nos comentaban los participantes, tanto el Director de Casa de Cultura, que los jurados comentaban que había poca participación, y los mismos participantes nos decían que hace falta difundir más este tipo de concursos que hay muchos ceramistas, muchos alfareros, que hacen piezas muy artísticas como para poder participar en ese tipo de concursos, sin embargo, pues mucha gente no se enteró del concurso, si estuvo nutrida la exposición

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large scribble and the initials "ATS" at the bottom.

Handwritten mark on the left margin.



2021 - 2024

para que ellos se acerquen y tengan otra oportunidad, y su método de transporte hacia el extranjero sea de otra manera, y del mismo modo apoyarlos con nuevas técnicas, porque hay pocos ceramistas que trabajan alta temperatura, la baja temperatura y otros quisieran trabajar la alta temperatura, y no pueden porque no tienen como pagarle a alguien que los vaya a capacitar, entonces hay que estar atentos en eso, y que pueda haber un recurso como dice Paquito, a lo mejor no a todos, pero si a los que estén más interesados, y que quieran participar en ello, y que se les pueda apoyar en sus materiales, en sus hornos, en cuestiones de ese tipo.-----

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: la participación es para respaldar esta propuesta de que se apoye al sector, la verdad es que es un reto grande, pero si hay muchos productores del pueblo, es un gran porcentaje de la población, que de manera directa o indirecta está relacionada con la producción de la cerámica que hay en el Municipio, sin embargo, como dice Adolfo, no siempre hay esa facilidad de agremiarlos y de lograr que participen en los proyectos, aquí se comenta de la invasión de mercancía de otro país que ya no es china, pero que está afectando a la producción local en el Municipio, creo que si es importante apoyarles pero no solamente digamos en generar un apoyo económico, un préstamo o algo para fortalecer su negocio, sino también yo creo que sería conveniente visualizar hasta la Secretaría de Economía, que pudiera generarse un procedimiento para que se impusieran cuotas compensatorias u otras medidas que sirvieran para evitar esta invasión de mercancía extranjera que está afectando a nuestros productores, yo tuve la oportunidad de apoyar al sector en el 2018, 2019, cuando se generó la necesidad de pedirle al Gobierno Federal, la prorroga o ratificación de las cuotas compensatorias que ya existían previamente, pero claramente se que están enfocadas a artículos de origen chino, porque no necesariamente vienen directamente de México, como dice Adolfo, llámese por países del sur o de otros lados, y no llegan directo de china, pero si tienen su origen de china, y aquí comentar ese logro que se tuvo en ese procedimiento ya está cercano a expirar la prorroga de acuerdo con la normatividad es de cinco años, en septiembre del próximo año 2023, ya se tendrá que publicar nuevamente por la Secretaría de Economía, que habrá de solicitarse nuevamente la prorroga, a veces los productores tienen la idea de que con algún oficio

b

✓

✓

✓

✓

✓

✓

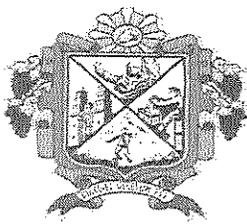
✓

✓

c

~

H+5

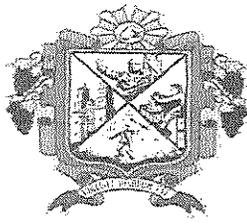


2021 - 2024

que emita el gobierno o un acuerdo de ayuntamiento, o un exhorto del Congreso del Estado, es suficiente, sin embargo, pues las leyes son muy explícitas en el tema, la petición la tienen que formular los interesados, y los interesados directos son los productores nacionales, y digo nacionales porque es un procedimiento de la Secretaría de Economía Federal, es para todo el país, y la verdad es que visualizando la producción nacional, pues Dolores Hidalgo, aunque sabemos que representa para nosotros un porcentaje muy amplio de personas, a nivel nacional no representamos un porcentaje demasiado significativo como para que una petición puramente de dolorenses, ya la secretaría atienda el tema, sin embargo, si es importante, ojala que se tome la pauta de que el tema se pueda canalizar a la Comisión de Hacienda, que es de primera instancia quien revisa las economías aquí en el Municipio y que desde ahí pudiéramos trabajar en generarles algún apoyo, pero también invitarlos y prevenirlos, concientizarlos para que defiendan sus intereses como debe ser, ante la instancias correspondientes, que realmente nosotros seríamos apoyo o auxiliares, si no van ellos directamente con su documentación, con su interés jurídico, seria difícil que se imponga una cuota compensatoria, u otra medida, porque de manera aduanal, pueden haber otras medidas para lograr ese objetivo, yo abonaría a que el punto se turne a la Comisión de Hacienda, para ser analizado y también en colaboración con el Tesorero, y desde ahí generarles de manera concreta y palpable un apoyo, no solamente que se quede la propuesta aquí de nosotros, sino que ya sea un poco más allá.-----

Asunto general 2. Solicitud de comparecencia de servidores públicos ante el Ayuntamiento.

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: esta solicitud que formulo va concretamente para dos funcionarios públicos de la administración, el primero de ellos sería el Lic. Antonio Arredondo Aguilar, que sabemos es el encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos, para efecto de que nos explique el alcance de sus funciones, y en qué forma esa llevando a cabo el trabajo, se supone que es el abogado del Municipio, pero por ahí me hicieron saber que anda realizando algunas actividades que técnicamente no le corresponden a la Dirección de Asuntos Jurídicos, y que inclusive él se ha ostentado como parte del área de Fiscalización, entonces yo creo que ahí es necesario



2 0 2 1 - 2 0 2 2

que aclare esa situación, si no se hace ante el Ayuntamiento en una sesión, que se pudiera agendar una reunión de trabajo con todos para que explique esa parte, quienes me comentaron, esa participación que tuvo, seguramente van a hacer llegar las denuncias procedentes, y si es preocupante que se pudiera estar incurriendo en una usurpación de funciones, o algún abuso de autoridad, y por eso solicito que se tome en cuenta esto. -----

El otro funcionario que considero necesario que nos explique en una comparecencia respecto de la labor que está realizando es al Coordinador, Director o encargado del área de Protección Civil, el día de hoy fueron observados algunos funcionarios adscritos a Protección Civil, en la Avenida Principal de la Lindavista; al parecer pues andaban inspeccionando todos los locales de la avenida, considero necesario que nos explique qué labores está desarrollando, por qué se está tomando esta iniciativa, sabemos que la protección civil, es un punto esencial para todos, lo decíamos el día de ayer por el tema de los sismos, sin embargo creo que el hecho de inspeccionar a los locatarios, incluso fruterías, tiendas de abarrotes, y demás, para pedirles que tengan extintores, señalética de evacuación, punto de reunión, creo que es una iniciativa que pudiera de entrada afectarles en su economía, quizás hay una normatividad que indique que deban estar sujetándose a todas estas reglas, sin embargo, creo que antes de que se emplearan este tipo de programas o dinámicas, sugeriría que tomáramos la iniciativa de hacer una campaña de concientización sobre el tema, o bien apoyar a quienes tengan negociaciones que pudieran representar un riesgo social o a la población, que se les pudiera dotar de algún equipamiento, entendemos que es necesario, pero el hecho de que les lleguen así, exigiendo que den cumplimiento a esos programas, creo que si amerita que nosotros como ayuntamiento y como autoridad lo conozcamos, y lo podamos aprobar, o podamos opinar, también solicito que se agende una reunión con el encargado de Protección Civil, para este tema, ya se verá también la reacción de la población sobre estas medidas que se están tomando y a mí de entrada me llama la atención de que es precisamente en la colonia Lindavista, se comenta que han revisado otros negocios, y sabemos que todo el municipio, toda la ciudad está llena de locales comerciales, y de talleres de cerámica, de talavera y de otras fuentes de producción, que deben sujetarse a ciertas reglas de protección civil, sin embargo, considero necesario se nos comparta esa información porque la gente

h

✓

[Handwritten scribble]

7

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

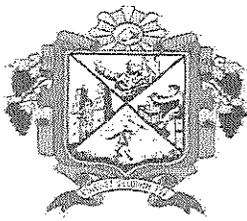
[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

e

N

Hts



2021 - 2024

nos va a estar preguntando y ojala se tome en cuenta esta opinión, y se pueda agendar una reunión, para estos dos servidores públicos. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: con todo gusto Regidor, yo considero que lo pueden hacer en comisión, no es necesario que se haga en sesión de ayuntamiento, nada más si hacer y remarcar, hay constancia de que en fechas anteriores en la Avenida Los Héroes, también se hizo una revisión y no solamente a cerámicas, sino también de tiendas, de materiales de construcción, y de una serie de negocios para buscar el que todos estén en reglamentación, entendamos que hoy hasta una panadería si quiere trabajar en regla, quiere certificarse, quiere cumplir como mínimo con las reglas y con las condiciones necesarias hasta de una instalación de gas, imagínense una cerámica, todavía peor, esto ha sido un tema desde hace muchos años el buscar primero que las cerámicas son el detonante más complejo en el Municipio, estén cumpliendo con las normas mínimas de seguridad, no solo para los vecinos de la zona, sino para los vecinos colaboradores que están al interior de la misma, hay cerámicas que le siguen poniendo leña o calor con papel o trozos de plástico a los tanques de gas para exprimirlos al máximo, entonces esas pequeñas cosas mañana se pueden convertir en un gran problema, el tema de los materialistas hay una serie de químicos, y de temas que manejan ellos al interior, que también los estamos revisando, y estamos haciendo que Protección Civil funcione como debe de funcionar, Protección Civil no está para atender siniestros específicamente, Protección Civil es para verificar que los comercios, las empresas, los locales, cumplan y evitar hasta un corto circuito que pueda tener una tienda de ropa, que hace no mucho tiempo en la esquina de la Yucatán, ahí antes de llegar a la Rivera del Río, por un tema similar de no generar revisiones aleatorias, el hecho de que haya sido en la Lindavista, pues ya es estar viendo moros con tranchete, finalmente por eso les digo hay un tema que respalda el que se hizo una revisión también en toda esta avenida, y ahora sí, hasta les voy a decir, sin ver a quien y a quien le tocaba, fue parejo y se revisó parejo, finalmente es lo que se está haciendo, pero con todo gusto hacemos el llamado a los dos directores o los dos responsables de área, para que en el momento que ustedes indiquen asistan, como han asistido los demás directores cuando se les ha solicitado que hagan presencia y comparezcan para dar seguimiento a los temas. - - - - -

6

✓

[Handwritten signature]

7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

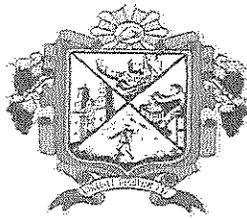
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8

S

HHS



2021 - 2024

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: nada más hacer mención, se lo mencionaremos en lo particular al Lic. Salvador, encargado de Protección Civil, pero si generar primero una campaña, una capacitación en estos temas, y no llegar directamente con medidas de clausura, una campaña desde el Municipio, y si lo considero tema importante, y también no perder el sentido humano de muchas familias que se mantienen de pequeños negocios, irlos encaminando, y si buscamos que paguen, desde luego que buscaríamos que todos cumplan con esta regla y estos reglamentos, pero si ir generando algunas alianzas o algunas situaciones donde pudiéramos apoyarlos, de alguna forma porque son gastos, cambio de algún regulador, más de \$3,000.00, cerámicas que trabajan la mamá, el papá, para subsistir, es un gasto que probablemente a alguno de nosotros no se nos haría muy oneroso, pero para familias que están viviendo al día.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: hay muchos que si pueden pagar, pero no cumplen, son dueños de predios grandísimos, pero no quieren pagar.-----

En uso de la voz la Regidora TSU. Bibiana Concepción Morales Rodríguez manifiesta: justo de eso estábamos platicando ayer aquí en Sesión de Ayuntamiento, que estábamos pidiendo debido a los temblores, que se empezara a revisar toda esa situación.-----

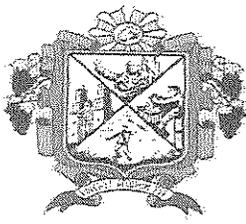
En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: acabamos de solicitar y luego no queremos que se aplique, desde el inicio de la administración, desde aquel momento en que se autorizó el Plan de Obras, yo les decía salgamos, vamos al campo a verificar, a ver, a ser parte de lo que necesita el pueblo, ahí hay mucho, mucho Regidor, hay espacio y como servidores públicos, podemos ir a hacer campañitas y decir mira el tema de la regularización, de la certificación, que cumplas con las normas, hacer un programita de cómo podemos ayudarles a estos ceramistas que no pueden pagar, pero también de cómo hacer entrar en cintura a los que sí pueden pagar.-----

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a checkmark, a large scribble, and the initials 'HTS' at the bottom.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten scribble or signature in the right margin.

HTS



2021 - 2024

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: pero hay que hacerlo, aunque puedan pagarlo, son personas que mueven la economía del Municipio.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: a mi han traído así, desde la Secretaria del Trabajo, hasta el Seguro Social, llegan y ni te avisan.-----

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: pero si generar la conciencia que, en estos tiempos de crisis, son factores de apalancamiento de la economía municipal, o sea son empresarios que están moviendo lana, entonces desde la microempresa donde debemos de cumplir.-----

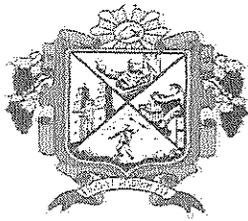
En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: sabemos que debemos cumplir desde la apertura de tu negocio, muchas veces los empresarios más grandes, y los que tiene más, son los que menos quieren pagar, y los que más buscan evadir el pago de impuestos, reglamentaciones, poner en orden sus empresas, tener empresas que cumplan con los requerimientos y necesidades de su personal, tener empresas que tengan baños dignos, un comedor digno, tengan techos, ventilaciones en su lugar, que tengan buenos bancos para las pintoras y para los pintores, que tengan sus espacios para comer, su hora de comer, todo eso hay que revisarlo, que estén asegurados, hay que hacer también ese empuje al IMSS, y ver si los trabajadores que tienen en las empresas están todos asegurados, todos cumplen con la seguridad social, y si verdaderamente se les está pagando, lo que están manifestando en el pago de la seguridad social.-----

En uso de la voz el Regidor Fortino Alejandro Rodríguez Cruces manifiesta: ese es otro tema, en específico en el de Protección Civil, si pediría yo esa concientización, en cuanto a generar las campañas necesarias, y no poner trabas, el Municipio requiere recaudar, pero nosotros estamos para estar del lado del pueblo, en apoyar a que haya economía, que se genere y se mueva, entonces si buscar mecanismos donde podamos estar haciendo que la gente se regularice, pero sin afectar a las empresas locales.-----

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large '8' at the top, a checkmark, a large scribble, a signature, a checkmark, a signature, a scribble, and a signature at the bottom.

Handwritten mark on the left margin, resembling a stylized 'N'.

Handwritten initials 'HHS' at the bottom right.



2021 - 2024

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Adrián Hernández Alejandri manifiesta: correremos la instrucción en cuanto programen agenda Regidor, y con todo gusto mandamos a los dos directores.-----

Handwritten marks and initials on the right margin.

Asunto General 3. Solicitud de información o documentación.

En uso de la voz el Regidor Lic. Daniel Reveles Ibarra manifiesta: es relacionado de igual manera con el tema del Lic. Antonio Arredondo Aguilar, como les decía el día de ayer, se me hizo saber que al parecer se ostentó con otros cargos del que sabemos que tiene, entonces mi solicitud sería para que si tienes a bien Presidente, me hagas llegar los oficios de comisión, u otras instrucciones que le hayan dado, para ejercer funciones distintas a las de la dirección que tiene a su cargo, que es la de Asuntos Jurídicos.-----

Handwritten marks and initials on the right margin.

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 21:36 veintiún horas, con treinta y seis minutos, del día de hoy, 23 veintitrés de septiembre del 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el artículo 128 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Handwritten marks and initials on the right margin.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

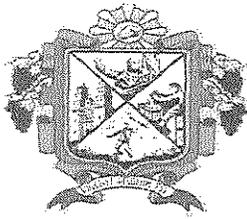
LIC. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI.

LA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

C. LIC. ALMA ANGELINA CLEOPATRA MADRIGAL CALDERÓN

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right corner.



2021 - 2024

REGIDORES:

LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ
RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ

LIC. JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA

LIC. DANIEL REVELES IBARRA

C. HERMELINDA TORRES SOTELO

C. FORTINO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CRUCES

LIC. IRVING GERARDO ORNELAS
RODRÍGUEZ

LIC. ANGÉLICA ORTIZ CASTRO

TSU. BIBIANA CONCEPCIÓN MORALES
RODRÍGUEZ

LIC. MARTHA EUGENIA MARTÍNEZ
OCAMPO

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

HTS